

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... *CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.*
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... *4119-1966*
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... *FRANCISCO AROSEMENA ROBLES (GERENTE GENERAL)*

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... *ROYAH INTERNATIONAL S.A.*
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... *PANAMENSA*
DOMICILIO..... *PANAMA*

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... *FRANCISCO ALVARADO ROCA (PRESIDENTE)*
NACIONALIDAD..... *ECUATORIANA*
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... *09-00719227*
DOMICILIO..... *AV. DOMINGO COMEN Y A. "E"*

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	AMELIA ALVARADO GONZÁLEZ	DIVORCIADA	ECUATORIANA	ECUADOR
2	FRANCISCO ALVARADO GONZÁLEZ	CASADO	ECUATORIANA	ECUADOR
3	TEODORO ALVARADO GONZÁLEZ	CASADO	ESTADOUNIDENSE	E.E.U.U.
4	CECILIA ALVARADO MIRANDA	DIVORCIADA	ESTADOUNIDENSE	E.E.U.U.
5				
6				
7				
8				
9				
10	DR: HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,			
11	En Cumplimiento a lo que dispone el Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial			
12	Certifico que la Firma que Antecede Pertenece a: FRANCISCO ALVARADO R			
13	Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0900789782			

Guayaquil **09 AGO. 2010**

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 Agosto 09
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES